

Fecha: 21-01-2026
Medio: El Pingüino
Supl.: El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: Balance de la jornada: piden evacuar sectores en las regiones del Biobío y Ñuble

Pág.: 33
Cm2: 418,8
VPE: \$ 501.734

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Son 30 los incendios en combate

Balance de la jornada: piden evacuar sectores en las regiones del Biobío y Ñuble

● En tanto, el alcalde de Penco propone medidas al Presidente Boric para la reconstrucción: pide “techo en 30 días”.

El Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) le solicitó a la ciudadanía evacuar los sectores de Paredones, Paso Amarillo, Lorenzo, Florida Alto, en la comuna de Florida, Región del Biobío, producto de un incendio forestal.

En tanto, el servicio pidió evacuar el sector Aromos de Queime, en la comuna de Quillón, Región del Ñuble; Lingue Bajo, Pichilincuyan, Loncoyan y Cheuquemilla, en la comuna de Lumaco, Región de La Araucanía.

A través de X, el servicio comunicó: “Para reforzar la evacuación por parte de los organismos técnicos en terreno, Senapred activó mensajería SAE”.

Recordaron “actuar con calma y acatar las indicaciones de la autoridad y de los equipos de respuesta”. Cabe recordar que las autoridades habían declarado Alerta Roja Regional para el Biobío por calor extremo, la que se encuentra vigente.

Balance de la jornada

Las autoridades entregaron un nuevo balance

sobre los incendios forestales tras el Comité Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Cogrid) e informaron que la cifra de viviendas destruidas aumentó a 590.

El ministro del Interior, Álvaro Elizalde, comentó a la prensa que existe actualización de las cifras de viviendas consumidas por las llamas: “La Región de Ñuble da cuenta de 82 viviendas destruidas, que se suman a las 508 que ya han sido constatadas en la Región de Biobío. Por tanto, estamos hablando de un total de 590 viviendas”.

El secretario de Estado entregó los datos tras participar en el Cogrid que se desarrolló en el marco de las coordinaciones para combatir los siniestros que se han desarrollado en la zona centro-sur del país. Son 28 incendios los que se mantienen en combate, y la cifra de personas fallecidas se mantiene en 20.

En el punto de prensa se hizo mención especial a siete establecimientos educacionales que terminaron consumidos por las llamas, afectando a 77 niños, ni-

ñas y adolescentes que se ven damnificados por la situación. Además, se indicó que son cuatro centros de salud que también tuvieron daños producto de los incendios.

Petición al Presidente

El alcalde de Penco, Rodrigo Vera, envió una carta al Presidente de la República, Gabriel Boric, solicitando una serie de medidas para afrontar la catástrofe que dejó en la comuna el paso de los incendios forestales, incluyendo vidas perdidas y cientos de casas destruidas.

En el escrito, el jefe comunal habla a nombre de la comunidad que, dice, ha sido “profundamente golpeada por los incendios forestales ocurridos durante esta jornada, los cuales han provocado una tragedia humana, social y territorial de enorme magnitud”.

En ese sentido, parte valorando que el mandatario se haya trasladado a la región, “así como la presencia del Estado en un momento tan crítico”. No obstante, sostiene que “con el sentido de urgencia que la situación amerita, pongo a su consideración una



Son 30 los incendios forestales en combate en O'Higgins, Maule, Ñuble, Bío Bío y La Araucanía.

serie de propuestas concretas, orientadas a fortalecer la respuesta inmediata y, especialmente, a asegurar un proceso de reconstrucción eficaz, coordinado y con enfoque territorial para la Región del Biobío y para nuestra comuna”. La principal da cuenta de “habitabilidad inmediata

con subsidios de arriendo, módulos transitorios, apoyo a enseres y regularización express de ayudas. Reconstrucción definitiva con fast-track Minvu (diseños

tipo, permisos abreviados, contratación por emergencia) y definición temprana de suelos/servicios básicos para no reconstruir en zona de alto riesgo”.

Ilustre
Municipalidad



**VENCIMIENTO
DE PATENTES**